

Esta tarde se halla reunida la conferencia plenaria anglo-japonesa

Se esperan con ansiedad las declaraciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes

A la fiesta aviatoria de ayer en Francfort asistieron 150.000 espectadores y participaron aviadores de dieciocho países. - El coronel Beck conferenció ayer varias veces con el embajador ruso en Varsovia

Varsovia.—Comunican del distrito de Loz que aquel gobernador ha suspendido la organización social alemana "Cantores de Radogosa" por acusarla enfrascada en actividades ajenas a su cometido.—(DNB).

Francfort.—La fiesta aviatoria de ayer en esta ciudad superó los mayores entusiasmos. Asistieron 150.000 espectadores, participando aviadores de 18 países. El general Constancio se felicitó de la hermandad existente en los aviadores de todo el mundo. Ganó el premio el aviador Faiderrá que ya lo había obtenido también en años anteriores.

Hubo que lamentar dos incidentes: la muerte del piloto de uno de los aparatos y la herida de un espectador por ser alcanzado por la hélice de uno de los aparatos que tuvo que aterrizar violentamente.

Tokio.—Un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores ha manifestado hoy a los periodistas que la conferencia anglo-japonesa ha tenido que ser aplazada a causa del desacuerdo existente en cuestiones económicas y monetarias. Esta tarde se ha reunido la sesión plenaria para tratar de asuntos políticos.—(DNB).

Londres.—En los centros políticos y en general en Inglaterra hay un gran interés por conocer las nuevas manifestaciones que se espera ha de hacer Chamberlain en la Cámara de los Comunes. También son esperadas las declaraciones que haga Georges Bonnet, ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno francés que preside Daladier.

La protección de la Virgen Santísima del Pilar a España en la Santa Cruzada que ha terminado con la más brillante de las Victorias, ha sido tan clara y tan visible que todos, hasta los incrédulos, la reconocen. Sin esta asistencia sobrenatural, el comunismo se hubiera adueñado de España. A la Virgen Santísima del Pilar eres, pues, dador de tu hacienda que te hubieran arrebatado los marxistas y tal vez de la vida. ¿No pagarás una pequeña parte de esa deuda sagrada dando para el Centenario de su Venida cuanto puedas?

En cuanto a la cuestión de Tientsin existe el criterio de que se aborará definitivamente su arreglo en la próxima conversación del embajador inglés en Tokio con el ministro japonés de Negocios Extranjeros, Arlita.

Londres.—El redactor diplomático del semanario "The Observer", señalando que la situación internacional se ha apaciguado notablemente, escribe que esto se debe a dos razones principales, a saber: Primera.—Perspectivas de un pacto con la URSS. Segunda.—Denuncia por EE. UU. de su acuerdo comercial con el Japón.

El redactor califica este último hecho como uno de los actos más dramáticos de la carrera del presidente Roosevelt y añade que toda la nación americana ha aprobado unánimemente aquella denuncia.

El Japón se habrá podido dar cuenta —añade— de que la paciencia americana tiene un límite.

El mismo redactor felicita más tarde a la declaración hecha por el primer ministro en la Cámara de los Comunes, desmintiendo los rumores que habían circulado en la City sobre la concesión a Alemania de un importante crédito.

Analizando la situación en Extremo Oriente, "The Observer" dice

que no sería oportuna en las circunstancias actuales la denuncia del acuerdo comercial anglo-japones.

El periódico termina diciendo que dada la situación actual en Europa y el Mediterráneo, sería poco menos que una imbecilidad emplearse a fondo en el Extremo Oriente.

Varsovia.—El coronel Beck, ministro de Negocios Extranjeros, ha celebrado durante estos últimos días varias entrevistas con el embajador ruso, Charanov.

Se cree que estas entrevistas están relacionadas con las negociaciones que se celebran actualmente en Moscú.

Esta semana renunciarán a sus actas los diputados marxistas y comunistas franceses

En Calcuta se movilizan diez mil voluntarios contra las leyes del Gobierno central

Para el 15 de agosto se espera la primera Encíclica de Su Santidad Pío XII

Bairuth.—El Fuhrer ha asistido ayer noche a las "Valkyrias" de Wagner. Con este motivo viajaron a esta localidad millares de personas que tributaron al Canciller un gran homenaje, obliándole a salir al público desde el lugar de su hospedaje.—(DNB).

París.—En los círculos políticos se afirma que el Gobierno con la ley prorrogatoria de las sesiones legislativas ha querido prevenir los manejos de marxistas y comunistas para violar sus preceptos. Se dice que estos diputados renunciarán esta semana individual y sucesivamente a sus actas con objeto de obligar al Gobierno a celebrar elecciones parciales. Las nuevas elecciones han sido fijadas para el mes de mayo de 1940. Pero se prevén en esta ley elecciones suplementarias en el caso del fallecimiento de algún diputado. Y a este recurso parecen aferrarse ahora los diputados disidentes.—(DNB).

Red y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Londres.—Comunican de Calcuta, que el jefe del ala izquierda del movimiento panindio ha levantado en armas 10.000 voluntarios para la resistencia pasiva en las disposiciones del gobierno central de India, solicitando la libertad de los detenidos políticos. El cabecilla Gandhi parece ser contrario a esta medida.

EDITORIALES

Nuestros hermanos de Cataluña

Ayer fué honrada con todos los honores la unidad más representativa de la tradición catalana, el Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Monserrat. Ni toda Cataluña era separatista, ni toda Cataluña era marxista, ni toda Cataluña era egoísta y negociante. Ni la mayor parte de ella. Nosotros conocemos los famosos "aplechs" de Cataluña en que, antes del Movimiento, el Carlismo catalán demostraba su fuerza, su sacrificio y su heroísmo, que también entonces eran necesarias estas virtudes patrias. Allí, sobre todo.

Otra prueba gigante de la Tradición catalana ha sido su heroísmo y gloriosísimo Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Monserrat. Sólo su formación y principio fué ya un acto de bravura y de rebeldía contra el poder tiránico, pues los muchachos del Tercio catalán hubieron de pasar por un bautismo de sangre, antes de ingresar en el Tercio, que tal lo era el paso de los Pirineos para venir a la zona nacional y encuadrarse en sus filas.

Después, su actuación admirable en Cedo y en Belchite, en Andalucía y Extremadura, en Vitoria y en la Sierra de San Marcos. Tales hazañas han valido al heroico Tercio de Monserrat la propuesta para la laureada colectiva y para la Medalla Militar. Además, no olvidamos que el Tercio de Monserrat, nutrido en su mayoría, de estudiantes, a lo largo de la campaña ha dado enorme contingente a todas las Academias Militares, donde nuestros bravos requetés en los puestos que se les asignaron en las distintas Armas hicieron honor al

alto espíritu de la Tradición. Ayer Barcelona dedicó una acogida cordialmente grandiosa a su Tercio. Reciban también tan gloriosos muchachos el abrazo fraternal de sus hermanos de Alava.

Laicismo en la Iglesia?

No haya escándalo en este título. Es el tema que ha tratado el VI Congreso Internacional de Cristo Rey que ayer fué clausurado en Yugoslavia.

Efectivamente, afanes de laicismo en la Iglesia, esto es, en nuestros fieles o entidades que con la Iglesia dicen vivir en comunión, son: "Los manejos masónicos para aseglar al clero, desviándolo de su sagrado ministerio, sujetándolo al hambre o la miseria; las intrigas diplomáticas para obtener de la Santa Sede prerrogativas de regalías, renidas con la independencia de la Iglesia; introducción de nuevas formas artísticas ajenas a lo sagrado y hermanadas con lo profano; presunciones de pureza de catolicismo y adopción de normas de moral pública, condenadas por la única autoridad del catolicismo, la Santidad del Papa; mixtificaciones vergonzosas en la conducta de los hombres y, singularmente, ciliar la recepción de los Sacramentos de la Iglesia con normas de las mujeres, que pretenden con de moral, condenadas por el catolicismo; propagandas de catolicismo integral, junta con el desprecio de la justicia social promulgada por la Iglesia, para que se ponga en práctica con toda urgencia a fin de evitar los males que amenazan a la humanidad; desprecio de los preceptos de la Iglesia y exhibiciones de rebeldía en las fiestas profanas de la Iglesia; ignorancia aterradoras de las verdades de la fe y jactancia; de religiosidad incompatibles con la ignorancia culpable; desnudo

Gobierno Civil

Junta Provincial de Beneficencia

Mañana, día de aportación del Plato Unico

Mañana martes, día 1 de agosto, como primer día laborable del mes, es la fecha señalada para hacer el pago de las aportaciones del "Día del Plato Unico" y "Día Sin Postre", correspondientes al mes de julio.

Tengan en cuenta los señores aportantes que al haber tenido el mes de julio cuatro jueves (Plato) y cinco lunes (Postre), corresponde abonar cuatro días de Plato y cinco de Postre.

Con objeto de dar facilidades se han descongestionado algunos sectores muy recargados por el número de señores aportantes, aumentándose dos Sectores, el P. instalado en el Hospicio Vitoriano, y donde pagarán los vecinos de las calles Nueva Dentro, Nueva Fuera y San Ildefonso, y el Q, donde pagarán los vecinos de las calles Zapatería desde el número 61 y 62 al final, Beato Tomás de Zumárraga, Campo de los Sogueros, Bastituri, Seminario Diocesano, sector Q instalado en la Cooperativa de Electricidad (Cercas Bajas, 21); los señores aportantes del Sector N pagarán junto con los del Sector N en los Corazonistas por haber sido refundidos los dos Sectores N y N, y los aportantes de la calle de San Francisco pagarán en el Sector F (Parque de Bomberos).

Los sectores u oficinas recaudadoras permanecerán abiertas de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, esperando se acuda desde primera hora para hacer el pago en evitación del recargo en las cuotas que ordena la Superioridad, caso de no hacer el pago en el día y sector correspondiente.

Las señoras y señores jefes de sector, que tan patriótica y desinteresadamente cooperan con su laudable trabajo recaudatorio al mejor éxito de tan benemérito fin, se presentarán en las oficinas de esta Junta antes de las diez de la mañana para hacerse cargo de su cometido.

Vitoria, 31 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de la Junta.

La fiesta de San Ignacio

Como en años anteriores, sonó en las naves del templo de Azpeitia el "Ignacio, gure patroí andia" cantado por inmensa concurrencia

Mañana oficiará el señor Nuncio en la Basílica de Loyola

Loyola (5 tarde).—Con un genio inmenso se ha celebrado hoy en Loyola la fiesta del santo Fundador. Ha oficiado de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, predicando un elocuente panegírico el P. Juan Pérez Arregui, S. J.

Mañana en la Basílica de Loyola oficiará de Pontifical el excelentísimo Sr. Nuncio de Su

Santidad y predicará el reverendo Padre Arríe, S. J.

A las fiestas de hoy han asistido la Diputación Foral y autoridades de la provincia.

Después de Misa sonó majestuoso el "Ignacio, gure patroí andia", como en años anteriores, cantado por el numerosísimo genio que llenaba el espacioso templo.

De Acción Católica

Orientaciones cinematográficas

Presentamos hoy a nuestros lectores una nota de películas estrenadas desde el glorioso Movimiento Nacional, según se ha hecho ya público por las organizaciones de Acción Católica de distintas provincias, y también hemos visto publicada en la prensa católica española, de donde la copiamos al servicio del buen cine.

Esperamos que nuestros lectores han de agradecer este servicio de orientación que hoy comenzamos y, Dios mediante, continuaremos en días sucesivos.

"A espaldas de la pista.—Inconveniente.

"Aguafrías (los).—Buena, cómica e interesante.

"Al compás del corazón.—Muy inmoral.

"Aldabarán o La llamada del Sumarino.—Moral y muy interesante.

"Alma libre.—Francamente mala.

"Alondra.—Algo regular.

"Amores de Susana.—Buena, pero vale poco.

"Amote solo a tí.—Mala; va revuelta su fábula con mucho fango.

"Angel (el) de las tinieblas.—Regular; inconveniente.

"Asesino (el) invisible.—Buena.

Sucesos

Accidente desgraciado

El sábado pasado y próximamente a las siete de la tarde, ocurrió un desgraciado accidente en la carretera de San Sebastián y que costó la vida al vecino de Ibarra, Sestero Lizanralde Pérez de Nandares, de 58 años de edad, casado.

Cuando se dirigía a Vitoria, en bicicleta, un automóvil del Ministerio de la Gobernación le pidió paso tocando el claxon repetidas veces, pero sin duda, el infortunado ciclista no las oyó, siendo alcanzado por el coche al desviarse repentinamente a la izquierda.

Testigos presenciales del triste suceso, declararon que el accidente fué inevitable.

Para que sirvan las alhajas y el oro robados por los rojos

EN MEJICO VAN A SER ESTABLECIDAS VARIAS INDUSTRIAS

Méjico.—Va a fundarse un Banco con un capital de 50 millones de dólares para establecer industrias destinadas a sostener a los rojos españoles. Se dispone ya de gran parte del capital; el resto será depositado en Nueva York, Londres y París y procede de la venta de joyas y valores robados en España.

"Ave María.—Inconveniente; casi mala.

"Bailarina (la) vienesa.—Buena y muy bonita.

"Barbero (el) de Sevilla.—Buena y de interés.

"Bocaccio.—Inmoral y desvergonzada.

"Camaradas en el mar.—Una magnífica película y muy limpia.

"Cantante (el) de Viena.—Buena; pero de escaso mérito.

"Capricho.—Regular; inconveniente.

"Carmen la de Triana.—Buena y muy interesante.

"Casada por azar.—Muy mediana de moralidad y nada artística.

"Catalina.—Buena, pero de escaso mérito.

"Catalina de Rusia.—Mala. (Continuará).

Ayer se vió muy concurrida la Exposición Internacional de Arte Sacro

Los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias Monseñor Sagarmínaga y el Dr. D. José Artero con los Secretariados diocesanos de Madrid, Burgos, Pamplona y Vitoria y las juventudes misioneras asistentes al primer cursillo de formación en número de 175, visitaron ayer domingo la Exposición Internacional de Arte Sacro.

Por la tarde afluyeron a ella gran número de visitantes y otro grupo de señoras cursillistas del Colegio Teresiano de San Sebastián, del Internado Teresiano de Bilbao y del Colegio de Hijas de Jesús de Tolosa.

También la visitaron el Intendente General de la Armada, Contralmirante señor Gómez López, con su señora e hijo.

Slam ya no es Slam

LOS SERVICIOS OFICIALES HAN EMPEZADO A UTILIZAR EL NOMBRE DE THAILANDA

París.—La Legación de Siam en París comunicó: "De conformidad con la notificación hecha por el presidente del Consejo el día 24 de junio de 1939, los servicios gubernamentales emplearán en adelante la designación de "Thailandia" en vez de "Siam", y la palabra "thai" en vez de "siamés". Estas prescripciones son obligatorias. Este cambio de nombres no implica ningún cambio en la legislación, en la que se emplea el nombre de "Siam" y de "siamés".

Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Funeraria de Víctor Lauzurte. Correría, 17.—Teléf. 1345. LA SEÑORA D.ª Vicenta Marfíez de Marañón y Añauri Falleció a las nueve de la noche de ayer, a los 63 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su Director Espiritual don Faustino Mendieta; su esposo don Juan Ramos; hijos don Luis y doña Julia; hijos políticos doña Encarnación Montoya y don Luis Venegas; nietos Ana María, Pilar, María Luisa y Eduardo Ramos; hermanas doña Blanca y doña Lorenza; hermanos políticos de doña Vicenta Chasco, doña Carmen Gárate, doña Florencia y don Casimiro Ramos y don Oplato Cuellar; sobrinos y demás parientes. SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana martes, en la iglesia parroquial de San Miguel, y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Vitoria, 31 de julio de 1939. Casa mortuoria: OLAGUIBEL, 4, 1.ª izqda. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquemas ni se recibe pan. Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Tres disposiciones de importancia de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza

## Terminación del Bachillerato. - Ingreso en las Universidades. Facilidades de tramitación de documentos

Madrid.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media se han dictado tres disposiciones de excepcional importancia, referentes a la terminación del Bachillerato, entrada en las Universidades y facilidad en la tramitación de documentos, precisando y detallando concesiones de carácter extraordinario en atención, principalmente, a las circunstancias excepcionales derivadas de la guerra, a los estudiantes que estén terminando el Bachillerato y deseen entrar en las Universidades.

Dichas circulares, sobre las que llamamos la atención de la clase estudiantil, son las siguientes:

Circular de 26 de julio de 1939. De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden de 4 de los corrientes y como aclaración de lo prevenido en su artículo cuarto, esta Jefatura dispone:

Primero.—La convocatoria de cátedras dictada en el artículo cuarto de la Orden de 4 del actual será anticipada para los alumnos de los últimos cursos de Bachillerato, a fin de que puedan, en su caso, hacer uso de la convocatoria referente a exámenes de ingreso en las Universidades y de la del Estado.

Segundo.—Abierto el período de inscripción para el día 1 de agosto, los alumnos que deseen hacer uso de los derechos reconocidos en el número anterior, procurarán utilizar los primeros días de dicho período para que puedan concurrir a las pruebas de los Institutos, de modo que queden terminadas antes del día 20 del mismo mes de agosto.

Circular de 27 de julio de 1939. Como aclaración al número cinco de la Orden de 6 de junio último (B. O. número 162), esta Jefatura ha acordado dictar la siguiente disposición:

Primera.—El día 16 de agosto próximo venidero se admitirán matriculas en todas las Facultades para los alumnos de enseñanza no oficial. Este período de matriculas será prorrogado a las 13 horas del día 31 de dicho mes, y los exámenes terminarán el día 10 de septiembre próximo venidero.

Segunda.—No se admitirán más inscripciones de matriculas que las correspondientes a tres asignaturas, bien para completar curso o cursos o para aprobarlas en el caso de que comprendan tres disciplinas.

Tercera.—Los alumnos de enseñanza libre que estuvieren matriculados en los cursos de 1935-36 que no utilizaron las inscripciones, podrán examinarse de asignaturas a ellas correspondientes sin nuevo abono de derechos de matrícula, y de tres más en la forma y condiciones que se establecen en el número anterior, debiendo abonar los derechos de matrícula de las que se inscriban ahora.

Cuarta.—Las Facultades de Medicina, aparte de los estudios de la carrera de Medicina, admitirán matriculas libres para los estudios de practicantes y matronas que no excedan de los estudios de una curso.

Quinta.—También, con arreglo al número 2 de esta circular, se admitirán matriculas para examen de ingreso en las Universidades, abriéndose el plazo de admisión el día 20 de agosto próximo y quedará terminado el día 31 del mencionado mes. La celebración de las pruebas terminará el día 10 de septiembre próximo venidero.

Podrá matricularse cualquiera que sea la edad del aspirante, con tal de que tenga las condiciones académicas necesarias, los bachilleres del plan de 1903 y los que hubieren seguido sus estudios por planes posteriores hasta el 20 de septiembre de 1934, siempre que estén en posesión del título de bachiller o tengan aprobados los cursos que señala dicho plan, antes del 20 de septiembre de 1938, fecha de la creación del nuevo Instituto de Enseñanza Media. Los que siendo bachilleres estén en posesión de igual título profesional superior o hayan aprobado anteriormente alguna asignatura de facultades.

Orden de 14 de octubre de 1935. Los oficiales del Ejército que estén en posesión del título de bachiller.

Orden de 24 de abril de 1935. Los alumnos de las Facultades de Ciencias cuyos estudios sean de aplicación para la arquitectura o Academias militares, por tratarse de estudios sin efectos académicos.

Orden de 11 de junio de 1935. Los alumnos musulmanes becarios en el Gobierno español.

Decreto de 8 de octubre de 1935. Los maestros de Primera Enseñanza que aspiren al ingreso en la sección de Pedagogía.

Orden de 24 de abril de 1935. Los cuales no podrán matricularse en esas Facultades.

Este examen de ingreso se verificará con arreglo a las normas establecidas por Decreto del 23 de abril y orden de 25 de abril de 1935.

Sexta.—Los derechos de matrícula para dicho examen son 50 pesetas, que serán abonadas en metálico en la forma establecida en el artículo doce del Decreto de 23 de abril de 1935. La inscripción sólo dará derecho a un examen.

Séptima.—También se abrirán matriculas para poder verificar examen y estudios a los bachilleres por el plan de 1934 que hayan terminado sus estudios con arreglo a la duplicación prevista en las disposiciones dictadas al efecto, cuyos derechos de inscripción son los señalados en el número 7 de la Orden del 26 de enero de 1939.

La apertura y cierre de matriculas es la determinada en el número 5 de esta Circular. La prueba de ingreso, con excepción para aquellos a quienes se les haya concedido dispensa total o parcial de escolaridad en el Bachillerato, será la mencionada en el número 7 de la Orden del 24 de enero último.

Se formará un Tribunal examinador para el examen de ingreso en las Universidades, y el que se dispuso en la Orden de 24 de enero último para el examen de estudios.

Orden de 27 de julio de 1939. Vistas las numerosas reclamaciones producidas por la lentitud con que se facilitan en los Institutos de Enseñanza Media de las zonas últimamente liberadas y muy especialmente en los de las grandes ciudades, los certificados de estudios que requieren los alumnos para los distintos cursos académicos y teniendo en cuenta que esta lentitud se halla motivada por el desorden en que los documentos de las Secretarías de los Institutos quedaron a causa de la revolución y de la guerra, y que no podrán quedar normalizados los servicios administrativos de algunos de aquellos centros inmediatamente, este Ministerio dispone:

Primero.—Los alumnos que no puedan obtener con la rapidez deseada las certificaciones académicas de sus estudios de Enseñanza media, por no estar normalizados los servicios administrativos de los Institutos a que pertenecen, podrán sustituirlas transitoriamente mediante una declaración jurada, suscrita por sus padres o representantes legales y avalada por dos testigos, en que sea consignada clara e inequívocamente la situación escolar del alumno.

Segundo.—Para que estas declaraciones juradas produzcan efectos académicos, será preciso que llaven el visado de la Secretaría del Instituto respectivo, en que se haga constar el abono de los derechos correspondientes a la certificación, que en su día será expedida, tanto en pólizas como en metálico.

Tercero.—Las declaraciones juradas serán sustituidas por certificaciones reglamentarias en el plazo de seis meses.

Cuarto.—La falsedad de las declaraciones juradas llevará aparejada la nulidad del acta realizada y las responsabilidades civiles y judiciales consiguientes.

Estas disposiciones de la Jefatura de Enseñanza Superior y Media vienen a resolver todos los casos difíciles que se presentan o que se puedan presentar en estos momentos: la transacción de un sistema de enseñanza a otro y el de recuperación de los años perdidos.

### MI ACERVO

## En bandeja de plata

Aunque no tengo la pretensión ni la modestia de creer que los abonados y lectores del periódico pierden mucho tiempo en entretenerse con mis modestísimos artículos, esto no obsta para que estén al corriente de lo mucho, bien e incansablemente con que el vecindario se suma a mi labor, unas veces con artículos completos, otras con notas sueltas, algunas con iniciativas, la mayor parte de cuyo material es lucro para mí, pues le doy acogida, gustoso, por la corrección en que viene envuelto y porque, en el noventa por ciento de los casos, tienden los escritos al beneficio de Vitoria y de los que en ella residimos, lo cual más que laudable es obligatorio, como deseo del pueblo y como luz y ayuda a los que lo pueden con verter en realización.

Uno de esos colaboradores, al que por méritos propios debo colocar en primer plano, es "Un entusiasta vitoriano". No sé quién es. Me manda todo por correo interior. Pese a excelente máquina, papel superior, facilidad de telear, ortografía: todo, en fin, y, lo que es mejor; en todos sus trabajos, como pueden recordar los lectores, hace

cumplido honor a su pseudónimo en forma a la que ya quisiera yo poder llegar.

Acaba de favorecerme con una nueva elucubración. La titula "El sueño de una noche de verano" y va a servirme con la venia y el aplauso de mi Director, para que ceda el espacio de dos artículos a "Un entusiasta vitoriano" y salgamos ganando todos. Los lectores, porque la prosa con que me favorece el anciano paisano es verdadero regalo y porque en un par de días van a ver se libros de la mía desahogada y ríspida. El autor, porque doy acogida, gustoso, a sus ideas e iniciativas. Y yo, porque me tomaré un pequeño paréntesis, aunque, por hábito harto maduro y trabajado, al escribir un artículo jamás me lleva media hora.

Con arte, con originalidad, con amor a nuestro pueblo, "Un entusiasta vitoriano" desgrana en "El sueño de una noche de verano" una verdadera cascada de proyectos bellos y vitorianísimos.

Ya lo comprobaron ustedes cuando se lo sirva, como lo he recibido yo, en bandeja de plata.

Un pobre diablo.

### Cafés tostados LA BRASILEÑA

## Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos:  
Rafael Hueto Salazar, Postas, 7. Madame Díaz, Vitoria.  
Temiante Méndez, cuarto Batallón Sicilia, 8, segunda División.  
Joaquín Buxeda, Florida, 8, primer izquierda.  
Margarita Ibáñez, calle Sarría número 1.  
Emilio González, Manuel Irañeta, 9, primer derecha.  
Vitoria, 31 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

**Colitis crónica. - Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).**

**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS**

**Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. - Rayos X.**

**ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO**

Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

**Zapatillas paño**

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad.

**Hipólito e Hijos**

Los que más barato venden

Portal del Rey, 21. - Correría, 21. - Independencia, 18 (Barreras).

## Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitoria

### ANUNCIO DE MATRICULA

Durante el próximo mes de agosto estará abierta en la Secretaría de este Centro, de once a trece, la matrícula para los exámenes de ingreso y para los de aquellos alumnos cuyos padres no hayan sido autorizados por el Rectorado para diligenciar el Libro escolar.

Asimismo en el indicado período podrán presentarse solicitudes de Matrícula Gratuita.

Las bases a que ha de ajustarse la matrícula de Ingreso se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios.

Vitoria 31 de julio de 1939. Año de la Victoria.—EL DIRECTOR.

**TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA**

FUNDICIÓN DE HIERRO  
MAQUINARIA PARA MADERA  
MARTILLOS  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
MATERIAL DE FERROCARRILES  
ELEMENTOS DE TRANSMISION  
ACCESORIOS

**ARMENTIA Y CORRES**

VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA APARTADO 40 TELEFONO 1248

FUNDICIÓN DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.  
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.  
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barreno, tupís, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.  
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balista.  
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endavamientos, señales de parada, galibos, combis, piezas para locomotoras y vagones, etc.  
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con quillo de bronce, engranajes.  
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta circular, Hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

## Información deportiva

### CICLISMO NO VAN A LA VUELTA A PORTUGAL, PERO SI A LA DE ALAVA

Barcelona, 30. Desistidas todas esperanzas de participar en la Vuelta a Portugal, Olmos, Sancho e Izquierdo, han tomado una determinación: participar en la Vuelta a Alava.

Anteayer tomaron el acuerdo y han conseguido un consocio: José Botareh, otra de las esperanzas que ya han dado mucho que hablar en el ciclismo catalán.

Los muchachos lo contaron ayer animadísimos y bien dispuestos.

Y algo muy interesante nos dijeron: Que para encontrar la forma y el duro "ritmo" de la ruta, harán gran parte del viaje a Vitoria, lugar donde empieza y termina la Vuelta, por la carretera y en plan de entreno.

Esta prueba tendrá efecto los próximos días 5 y 6 de agosto y está organizada por el Club Deportivo Alavés.

Entre los "ases" parece segura la participación de Mariano Cañardo.

EL "I CIRCUITO HEROICO DE ARAGON"

Zaragoza.—Organizado por el Club Ciclista Vitoria se correrá el día 3 de agosto el I Circuito Heroico de Aragón, que comprenderá el siguiente itinerario: Zaragoza, Azaila, Belchite, Fuende todos, Jaúlín, Botorrita, Cuarte y Zaragoza.

EL CIRCUITO CICLISTA DEL NORTE

Bilbao.—Organizado por nuestro colega "Hierro", se correrá este año una gran carrera ciclista, llamada del Norte, cuyos detalles se han hecho públicos.

Constará de las siete etapas siguientes: Bilbao-Santander, 126 kilómetros; Santander - Burgos, 166; Burgos-Logroño, 119; Logroño-Vitoria, 94; Vitoria-Pamplona, 116; Pamplona-San Sebastián, 124, y San Sebastián-Bilbao, 187.

En la carrera participarán, además de los "ases" nacionales, los equipos de Italia, Alemania y Portugal.

Coincidiendo con este circuito se organiza en Bilbao una semana deportiva, y acaso se celebre en San Mamés un partido internacional de fútbol.

CALENDARIO DE CARRERAS APROBADAS POR LA COMISION DEPORTIVA DE LA U. V. E.

El calendario de carreras ciclistas que han sido aprobadas por la Comisión Deportiva de la Unión Velocipédica Española, es el siguiente:

15 de agosto: Prueba Nacional, organizada por la Unión Deportiva de Torrelavega.

20 de agosto: Prueba Nacional, organizada por la U. V. E. Primera región, Premio Mahón.

25 de agosto a 3 de septiembre: Prueba Internacional Circuito Norte, organizada por "Hierro", diario de Falange Española Tradicionalista de las JONS, de Bilbao.

6 a 10 de septiembre: Prueba Internacional "Madrid-Lisboa", organizada por el diario "Informaciones" de Madrid.

6 a 12 de septiembre: Prueba Nacional, organizada por Falange Española Tradicionalista de las JONS, de Alcañiz.

10 de septiembre: Prueba nacional en Málaga, organizada por el Velo-Sporting Club, de Málaga.

17 al 24 de septiembre: Prueba Nacional "Vuelta a Cataluña", organizada por la Unión Deportiva de Sans.

29 de septiembre a 1 de octubre: "Vuelta a Mallorca", organizada por la Unión Deportiva de Sans.

4 al 12 de octubre: Prueba Nacional "Vuelta a Aragón", en siete etapas organizada por el diario "Amanecer".

12 de octubre: Campeonato de España, fondo, en carretera, 150 kilómetros contra reloj, organizada por el Comité Regional de Cantabria, bajo los auspicios del Comité Nacional de la Unión Velocipédica Española.

12 de octubre: Campeonato Militar de España, organizado por la Unión Deportiva de Sans.

Este campeonato militar ha sido solicitado también por otras regiones, y por ello es posible que se autoricen las pruebas de selección y se celebre como final de la temporada, un concurso entre los seleccionados de varias regiones en Madrid, a fin de obtener el campeón de campeones militares, honrando en cuanto al ciclismo dependa, a nuestro glorioso Ejército nacional, y a su ilustre Caudillo, el Generalísimo Franco.

LA ULTIMA ETAPA

París.—Los corredores ciclistas de la vuelta a Francia han llegado a París terminada la última etapa de la prueba, a las 16,30.

La etapa de ayer fue la de Dijón-París (352 kilómetros), y se realizó en dos partes. La primera de Dijón a Troyes (151 kilómetros), habiendo salido de Dijón los corredores a las 4,30, pasando por Chantillon sur Seine a las 7,15 y llegando a Troyes a las 9,30.

En Troyes los corredores tuvieron un descanso de una hora, siendo asaltados e interrogados por gran número de periodistas.

A las 10,30 se dio la salida de Troyes en línea a los corredores, que pasaron por Fontainebleau a las 12,05 y llegaron a París a las 16,30, siendo recibidos por una inmensa masa de público.

El gran corredor belga Silvere Maes se ha ganado la palma en esta última etapa. Hizo una carrera fantástica y no pudo ser seguido por el francés Vietto, que tantas veces había declarado que haría lo imposible por recuperar el "maillot" amarillo. La segunda media etapa fue llevada a gran ritmo debido a ser el terreno llano.

Silvere Maes ha quedado el primero en la etapa y en la clasificación general.

Le sigue Vietto a 20 minutos de desventaja.

El equipo belga B ha quedado clasificado el primero en la general, seguido del equipo Francés a 35 minutos. El equipo Bélgica A en tercer lugar y el Luxemburgo el cuarto.

La etapa de ayer fue la de Dijón-París (352 kilómetros), y se realizó en dos partes. La primera de Dijón a Troyes (151 kilómetros), habiendo salido de Dijón los corredores a las 4,30, pasando por Chantillon sur Seine a las 7,15 y llegando a Troyes a las 9,30.

En Troyes los corredores tuvieron un descanso de una hora, siendo asaltados e interrogados por gran número de periodistas.

A las 10,30 se dio la salida de Troyes en línea a los corredores, que pasaron por Fontainebleau a las 12,05 y llegaron a París a las 16,30, siendo recibidos por una inmensa masa de público.

El gran corredor belga Silvere Maes se ha ganado la palma en esta última etapa. Hizo una carrera fantástica y no pudo ser seguido por el francés Vietto, que tantas veces había declarado que haría lo imposible por recuperar el "maillot" amarillo. La segunda media etapa fue llevada a gran ritmo debido a ser el terreno llano.

Silvere Maes ha quedado el primero en la etapa y en la clasificación general.

Le sigue Vietto a 20 minutos de desventaja.

El equipo belga B ha quedado clasificado el primero en la general, seguido del equipo Francés a 35 minutos. El equipo Bélgica A en tercer lugar y el Luxemburgo el cuarto.

FOOT-BALL

PARTIDOS JUGADOS

Valladolid.—En el partido jugado ayer entre el equipo de Valladolid y el Ginnástico de Burgos, ganó el primero por cinco a cero.

Gerona.—Se jugó un partido amistoso entre la Juventud Deportiva San Martín y el Gerona F. C., venciendo éste por 2 a 1.

Barcelona.—Con los partidos jugados en el día de ayer se dió por terminada la temporada futbolística, dando los siguientes resultados:

San Andrés, 3; Sans, 3.  
Gracia, 2; Hércules, 3.  
Badalona, 1; Europa, 4.  
Sabadell, 3; Recuperación, 1.

HOCKEY

Vigo.—El acontecimiento de mayor relieve deportivo en el día de ayer ha sido el partido de hockey internacional, jugado entre los equipos de España y Portugal en el estadio de Balaidós.

España presentaba a este encuentro su plantel de viejos jugadores, separados del deporte por tres años de guerra encarnizada, pero de cuyo patriotismo y coraje se esperaba salieran victoriosos de la contienda. A pesar de su desentrenamiento previsto, el seleccionador nacional, Sr. Strústegui, se había manifestado en unas declaraciones hechas el viernes muy optimista sobre este partido.

Portugal: Adriano, José Eugenio; Espíritu Santo, García Lujero, Berna, Germano, Humberto, Catalán y Javier.

España: Carlos Chávarri I, Becerril II, Jardón, Luis, Becerril I, Lacu, Chávarri, Eduardo, Carel y Jorajuria. Arbitraban el portugués Cunha y el español Alvarez.

El tanteo registrado fué de dos a uno a favor de España.

El árbitro español estuvo muy bien. El lusitano, bastante apasionado.

El equipo español demostró falta de entrenamiento, pero ganó por 7 a 1.

ON A

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1

INDEPENDENCIA, 8, 8.  
(frente a Plaza de Abastos)

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1733

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 38.—Teléfono 1733

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Linaes.

Venta de motores

Se disponen para la venta motores de 20 y 25 HP. 1.500 220/380 volts. "Casa Zapatería", Comedias, 8 y 10, Pamplona.

### PUBLICIDAD CAFRANGA

**LABORATORIOS ENEIDA**

**NEMO**

Crema dental de leche de Magnesia

**CREMA DENTAL NEMO**

**NEMO**

SAN SEBASTIAN

### Información agraria

# Pasa de 28 millones el valor de la cosecha de almendra en la zona de Mallorca

## Aplicación de la tasa del trigo en diversas provincias con general contento de los agricultores

### RESULTADO DE LA CAMPAÑA ALMENDRERA

Mallorca.—En la liquidación presentada por la Delegación de la zona de la almendra en la primera zona (Baleares) se dan las cifras siguientes: La cosecha total fué de 6.374.258, con un valor neto de 28.203.252'23 pesetas.

Su distribución se hizo como sigue: para el consumo de Mallorca, 125.628 kilos; para la Península, 589.852; exportados a Inglaterra, 2.334.500 kilos, por valor de pesetas 9.232.000; para Alemania, 3 millones de kilos, con un valor de 10.010.773 pesetas; para Suiza, 4.140 por 253.300 pesetas; a Noruega, 118.900, por 644.250 pesetas; a Suecia, 150.185 kilos, por 804.449 pesetas.

Por anticipado se les había entregado a los cosecheros, a razón de 3,32 pts. kilo, y como al liquidar la campaña ha resultado a 4,39 neto, una vez deducidos todos los gastos, se les abonarán las 1,07 por kilo complementarias.

### APLICACION DE LA TASA DEL TRIGO

Valencia.—La tasa establecida para los trigos cultivados en la provincia, aplicando las que corresponden al mes de diciembre, son, por 100 kilos y puesto en almacén del S. N. T.: clase "fartó", 56'60; blanquillos, 57'60; "Ardito", 59'60; cejas, 60'60; rojo huerta, 62'60; Manioba degenerado, 65'60; idem puro, 68'60.

Huesca.—Zonas correspondientes a los almacenes de Huesca, Jaca y Ayerbe:

Catalán, primera, 65'60.  
Idem corriente, 63'60.  
Idem flojo, 61'60.  
Bastí montaña, 60'60.  
L. 4, 58'10.  
Manioba de calidad, 68'10.  
Idem degenerado, 64'10 a 66'10.  
Barcelona.—Para los meses de julio y agosto, la tasa oficial correspondiente, es la siguiente:  
Ceja, 59 pesetas.  
Empedrado, 58'50.  
Blanquillo, 57'50.

Aplicando el precio del mes de diciembre, hasta nuevo aviso, se pagarán 2'60 más de los precios indicados.

Granada.—Tasa establecida para los trigos, hasta fin de agosto (zona de Guárdix y Baza Huéscar); Manioba, 65'50; Sonatore Cappelli, 63'50;recio, 62; candelal, 59; valenciano y similares, 58. Resto de la provincia, las mismas clases, dos pesetas menos en cien kilos.

Los que se ofrezcan hasta nuevo aviso, se pagarán 2'60 más para que resulten los precios del mes de diciembre.

### CONCURSO DE GANADOS DE ASTURIAS ORIENTAL

Durante los días 22 y 23 se celebró una feria-concurso de ganados en Parrés.

El primer grupo lo constituyó la raza asturiana de montaña, con varios premios que suman 2.200 pesetas.

El segundo grupo, la raza suiza "Schwitz", con unas 3.000 pesetas en premios.

El tercero, la raza holandesa, con 2.600 pesetas en premios.

El cuarto grupo las razas cruzadas, con 550 pesetas.

El quinto grupo, para el ganado de cerda, con 700 pesetas.

Para lotes de cinco reses en adelante, se conceden 1.200 pesetas en premios.

También hay tres secciones de Avicultura, con 650 pesetas.

El concurso se vió muy concurrido por buenos ejemplares de ganado, la zona tan cuidadosa para la cría de ganados.

### TASAS Y MERCADOS

Melilla.—Las frutas y verduras se cotizan en el mercado a los precios siguientes:  
Berengenas, 0'10 a 0'25; calabaza, 0'50 kilo; cebollas, 0'45; coles, 0'75 a 1'20; habichuelas corrientes, 0'90; carniceras y blancas, 1'20; sandía, 0'80 kilo; melón, 1 peseta kilo; uva, 1'20; patatas coloradas, 0'80; idem blancas, 0'75; pepinos, 0'70; peras, 1'10; pimientos verdes, 0'05 a 0'15 uno; pimientos encarnados, 0'30 uno; escarola, 0'05 a 0'20; plátanos, 2 a 2'40; tomate, 0'60; manzanas, 1'50; ciruelas, 1'40; peras de Coin, 1'50; melocotones, 1'80.

Barcelona.—Tasa de los huevos

### SECCION RELIGIOSA

**Santoral de mañana**  
Martes, 1 de agosto.—Santos Pedro, ad Víncula, Eusebio, obispo, Bono, Cirilo, Aquia, Pedro, Domiciano, Rufo, Menandro, Leoncio, Alejandro, Justino, Félix, Fe, Esperanza, Caridad, vírgenes, mártires; Nemésio, confesor.

**Nota litúrgica**  
Martes, Octava del Apóstol Santiago. Rito doble mayor; color de los ornamentos, rojo. Misas como en su fiesta, segunda oración y último Evangelio de San Pedro ad Víncula, tercera oración del Apóstol San Pablo, cuarta oración de los Santos Macabeos, mártires. (o. e.) Credo, Prefacio de Apóstoles.

**Parroquia de San Miguel**  
Cultos del Novenario a la Patrona de Vitoria, Nuestra Señora la Virgen Blanca.—Por la mañana se reza el ejercicio de la Novena durante las Misas de siete, ocho y media y once y media. Por la tarde a las siete y media, solemnísima función con sermón por el M. I. Canónigo Dr. D. Luis Miner.

Tema para mañana: "Dos realidades distintas y jerarquizadas: Justicia social y Caridad cristiana".

**Iglesia de Santa Cruz**  
Se celebra la Novena a Santo Domingo de Guzmán a las siete y media de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, Gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

**Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava**  
SUBASTA DE CARRETERAS  
Por acuerdo de la Excma. Comisión Provincial de 27 del actual, se anuncia, para el día 4 de septiembre próximo, a las once horas, la subasta de las obras de construcción de un camino local de Muñeta a la estación de Laminoria, la que estará sujeta al tipo de tasación de 34.450 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 28 de julio de 1939.—El Secretario, ANTONIO DE ECHAVE SUSTAETA.

Zamora.—Patata temprana, en origen, 35 pesetas cien kilos; al consumidor, 0'45 kilo; patata vieja, a 0'55.

Leñejas en origen, 90 pesetas 100 kilos; para el minorista, 106 a 115; para el consumidor, 1'40 kilo.

### Los particulares que traigan huevos de fuera, solamente se les permitirá la entrada libre de una docena.

clá de harina integral, agua potable y sal común, fermentada mediante levadura. El pan integral, único autorizado en la actualidad para general consumo, ha de elaborarse con harina integral de las condiciones antes especificadas y, por lo que concierne a la buena cocción, aspecto, color y sabor, deberá ser de calidad presentable. La proporción de agua deberá estar comprendida entre el 30 y el 35 por 100 para el pan de bregar o de flama (único permitido actualmente). La proporción de cenizas referidas a pan seco, incluyendo la sal, deberá resultar comprendida entre 3,5 y 4,5 por 100. La acidez máxima expresada en ácido láctico, referida al pan seco y determinada sobre el extracto acuoso, puede alcanzar la cantidad de 0,5 por 100.

### Dos órdenes de Agricultura La composición del pan integral y el precio de los abonos nitrogenados

Ilmo. señor: Vista la propuesta de ese Servicio Nacional de Agricultura para la fijación del precio de venta de los abonos nitrogenados de importación.

Vengo en disponer lo siguiente:  
Artículo primero.—Los precios de venta, por 100 kilos, peso bruto por neto, para mercancía envasada en sacos, pago al contado y partidas menores de 10 toneladas, se fijarán a base de los siguientes datos:  
Precio base sobre vagón puerto de importación:  
Sulfato amónico, 34,00 pesetas.  
Nitrato de Chile, 33,95.  
Nitrato de cal, 33,95.

Portes y almacenajes: Por ambos conceptos se incrementarán las anteriores cotizaciones en los que materialmente se devenguen por ferrocarril desde origen a estación destino, más el porte carretero para los trayectos en que no existe ferrocarril.

Por descargue, cargue, acarrees, apilado y almacenaje se podrá aumentar un máximo de 0,50 pesetas por 100 kilos.

Gastos del vendedor mayorista: Por gestión, anticipos, gastos varios y beneficios del mayorista distribuidor se incrementará el precio base a 1,50 pesetas por 100 kilos.

Gastos del revendedor detallista: Por análogos conceptos de revendedor detallista, se añadirá 0,50 pesetas por 100 kilos.

Recargos y bonificaciones. Se percibirán o concederán los habituales.

Artículo segundo.—Los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas, a base de las cantidades consignadas en el artículo anterior, fijarán los precios que en cada mercado habitual de su provincia deban regir para las compras de dichos abonos por los agricultores, dando la debida publicidad en el "Boletín Oficial" y en la Prensa de la provincia.

Artículo tercero.—Queda encomendada a las Secciones Agronómicas la vigilancia de dichos precios, así como la de la distribución y empleo de dichos abonos, según las instrucciones que reciban del Servicio Nacional de Agricultura.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos, 28 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.  
Señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

Burgos.—El Ministro de Agricultura ha dispuesto, con relación a las características que debe presentar la harina de extracción integral, así como el pan elaborado con la misma, que la composición legal de dichos productos reúna los requisitos siguientes.

**HARINA INTEGRAL**  
Se entenderá por tal, sin otro calificativo, el producto íntegro de la molienda del trigo industrialmente puro (previa separación de impurezas en las operaciones de limpieza y complementarias), que ofrecerá un marcado buen aspecto, sin ser áspera al tacto ni presentar grandes fragmentos de salvados a la vista. Las harinas integrales deben contener un 16 por 100, como máximo, de agua; de 5 y medio a 12 y medio de gluten seco; de 14 a 38 por 100 de gluten húmedo; de 2,2 por 100, como máximo, de cenizas (referidas a materia seca); de dos a tres por 100 de celulosa; y 0,45 por 100, como máximo, de acidez expresada en ácido láctico (referida a materia seca y determinada sobre el extracto acuoso).

**PAN INTEGRAL**  
El nombre de "pan integral" se referirá solamente al producto obtenido por la acción de una masa mecánicamente formada con la mezcla de harina integral, agua potable y sal común, fermentada mediante levadura. El pan integral, único autorizado en la actualidad para general consumo, ha de elaborarse con harina integral de las condiciones antes especificadas y, por lo que concierne a la buena cocción, aspecto, color y sabor, deberá ser de calidad presentable. La proporción de agua deberá estar comprendida entre el 30 y el 35 por 100 para el pan de bregar o de flama (único permitido actualmente). La proporción de cenizas referidas a pan seco, incluyendo la sal, deberá resultar comprendida entre 3,5 y 4,5 por 100. La acidez máxima expresada en ácido láctico, referida al pan seco y determinada sobre el extracto acuoso, puede alcanzar la cantidad de 0,5 por 100.

**CECI**  
PELUQUERIA DE SEÑORAS  
Permanentes desde 10 pesetas.  
Pleza de la Virgen Blanca, 6, 1.º

**Acaba de publicarse el interesante libro Mis memorias de la guerra**  
por el PADRE TORRIJOS, Capellán de la columna Sagardía.  
Edición limitada.  
Pídalo a su librero o a su autor:  
APARTADO 271. ZARAGOZA.

**Librería Cervantes**  
¡Actualidad! ¡Gran éxito!  
«Del Robledal al Olivar»  
de Federico García Sanchiz  
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

**Gran Fronton Hotel**  
Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**A Z P I A Z U HNOS.**  
VITORIA  
Casa especializada en todos los trabajos de tapicería  
SAN PEDRENDO, 29 y 31.

**MADERAS Rafael Retana**  
VITORIA Teléfono 1934

Manzanares; otro en el Vivero, al lado del puente de los Franceses. En cuanto a las obras de los nuevos ministerios, dijo que no habían empezado todavía por haberse hallado en ellas depósitos de material de guerra y recuperación, y que cuando los locales se vean de nuevo libres darán comienzo las obras. Pero como éstas se hicieron sin proyecto y sólo por órdenes verbales, han sido nombrados dos arquitectos para que las dirijan. El primer Ministerio que se construirá será el de Obras Públicas y después los de Gobernación y Agricultura.

La falta de materiales es el primer obstáculo para el impulso de las Obras Públicas

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió ayer mañana a los periodistas. Hizo ante éstos algunas manifestaciones refiriendo la importancia que siente por poner en marcha cuanto antes todas las obras urgentes. Indica la diferencia que existe entre las obras particulares y las de carácter público. En éstas es preciso que los proyectos sean aprobados, pedir créditos a la Hacienda y que la Hacienda los otorgue, con lo cual queda muy limitada la iniciativa. Pero singularmente, el mayor obstáculo para el impulso de las obras públicas en esta hora reside en la falta de materiales. La producción en este orden ha disminuido debido a la destrucción de muchos medios auxiliares como carretillos, vagones, palas, etcétera. También tienen otra dificultad que es la de las obras por contrato. Los contratistas no tienen dinero ni personal especializado; sin embargo, a pesar de todo, trabajan para resolver esas dificultades. El jefe del Servicio Nacional de Obras Públicas ha hecho una exposición completa de las obras que es preciso realizar, entre las que figuran la reforma del Puente de Santa María de la Cabeza en Madrid, que será de hormigón y con tres tramos sobre el

**SELLOS PARA COLECCIONES «La Casa del Aficionado»**  
Calle Prim, 35, segundo.—San Sebastián  
Especialidad en venta por correo. Cambios.—Ocasiones.—Novedades.

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

**Anuncios telegráficos**  
PAGO AL CONTADO  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

**SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas, Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.**

**CHOFER se ofrece para conducir o de ayudante. Informarán, Portal de Arriaga, 8, cuarto.**

**SE ARRIENDA un chalet con huerta frente Anglo-Vasco. Razón, Aguirre, Calvo Sotelo, número 31.**

**VENDESE motor de gasolina 12 caballos, propio para trilladoras, en Onate. Nicolás Errasti.**

**PRECIOS DEL AÑO 1936, hasta que se terminen las existencias.**  
Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de nología.

**LIBRERIA LINACERO**  
Apartado 41.—Teléfono 1846  
VITORIA.—ESPAÑA

**Doctor Galindez OCULISTA**  
en Madrid.-Villanueva, 29  
Teléfono 54271

**ARQUITECTOS - CONTRATISTAS**  
Emplead contra la humedad en vuestras construcciones el hidrófugo anticorrosivo  
**BUTIGON**  
El mejor impermeabilizante.  
Fueros, 10, segundo, derecha.—Teléfono 1533.

**J. Ignacio Jiménez**  
Habilitado de Clases Pasivas  
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.  
San Antonio, 39, 2.ª dcha.  
VITORIA

**Diputación Foral**  
La Comisión Provincial ha despachado esta mañana numerosos asuntos de trámite

Cuenta de jornales y materiales empleados en los viveros y zonas de repoblación durante el actual mes de julio.  
Aprobadas y abonar 1.795,75 pesetas.  
—Don Cándido Lasaga, veterinario, presenta minuta de sus honorarios correspondientes a diez y ocho informes emitidos en los expedientes que se tramitan ante el Jurado de Estimación.  
Prestarles su aprobación.  
—Escrito del señor Inspector de Utilidades don Manuel Lobo, interesando se le haga entrega de las participaciones de las cantidades ingresadas en Tesorería de provincia con carácter definitivo y debidas a su gestión personal y directa.  
Poner a disposición del señor Lobo la cantidad que interesa.  
—Escrito de los vecinos de Oquendo don José Otaola y don Cipriano Montabal, oponiéndose a la concesión de terrenos comunales a varios convecinos.  
Remitir el escrito a la Alcaldía.  
Comunicación del Ayuntamiento de Oquendo remitiendo petición del vecino don Juan Ortueta en solicitud de autorización para seguir cultivando unos terrenos del común.  
Se devuelve al Ayuntamiento para que informe.  
—Escrito del señor alcalde de barrio del pueblo de Villafraja, solicitando permiso para invertir las rentas que les producen unos terrenos comunales en pagar la renta de la casa del señor maestro.  
Acceder a lo solicitado.  
—El señor alcalde de barrio

del pueblo de Villafraja remite para su aprobación las cuentas de inversión de unos recursos forestales en la reparación de la Casa Concejo.  
Fueron aprobadas.  
—Informe emitido por la Dirección de Montes en el escrito formulado por el vecino de Panyeta don Juan Betolaza, solicitando autorización para proceder al derribo de unos chopos de su propiedad.  
Autorizar el aprovechamiento.  
—Diligencia extendida por el Sobreguarda del Distrito haciendo constar haber autorizado al vecino de Olaeta don Lino Balanzategui el aprovechamiento de leñas de su propiedad para consumo fogueral.  
Aprobar lo actuado y archivar el expediente.  
—Informe de la Dirección de Montes en el expediente promovido por la vecina de Olaeta doña Josefa Elósegui solicitando autorización para cortar tres árboles de su propiedad.  
Acceder a lo solicitado.  
—Diligencia practicada por la Dirección de Montes de señalamiento de 13 lotes de arbolado del monte de Inoso y anueño para el remate que remite la Alcaldía de barrio.  
Aprobar y señalar para el remate el día 7 de agosto a las once horas.

**Dr. MARISCAL**  
Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.ª dcha.

C. M. D. E.

El Ilmo. Vicario General de la Diócesis y el Director Nacional Mons. Sagarmínaga presiden la clausura del Cursillo Misional de Estudiantes

Las estudiantes fundan una beca pro Clero Indígena

Como último día de cursillo continuaban las lecciones con mayor entusiasmo...

A las cuatro de la tarde, oímos la última lección por nuestro dignísimo Consiliario...

Acto seguido se celebró la Función Eucarística como en días anteriores. La emoción era indescriptible ante la solemne clausura...

El Director del Secretariado Diocesano de Misiones abrió la sesión de clausura y después de dirigirnos unas palabras hizo la presentación de la activa y entusiasta Presidenta de la activa y Misionera C. de la C. que tuvo la gentileza de leer una Memoria de la actuación de las respectivas organizaciones de la Diócesis...

número total de Juventudes Misioneras hasta el presente.

Fue aplaudidísima, pues el cariño que todas las asociadas sienten por ella, es inmenso.

A continuación nos dirigió la palabra la Rvda. Madre Antonia Ruiz de la Compañía de Hijas de Jesús glorioso magníficamente diversos pasajes del Evangelio.

Como la petición de que hablase Mons. Sagarmínaga fue unánime, éste vióse precisado a darnos una lección práctica de lo que es y debe ser el verdadero significado de la palabra "Misión". Intercaló un hecho anecdótico propio el cual constituyó una de las mayores alegrías de su vida misional.

No fué el quien clausuró el solemnisimo acto, sino que nos vimos honrados con la presencia del Ilmo. señor Vicario Apostólico de la Diócesis Dr. don Eugenio Beitia quien entre aplausos limitó a indicarnos la manera de llegar a vivir la vida de Cristo, con la intensidad que El grabó en nuestros corazones. Y

cuando la emoción invadía nuestras almas dejéose de percibir la elocuente palabra para trocarse en una maravillosa armonía entonada por la Orquesta del Colegio.

El Rvdo. don Pedro Anitua subió al estrado y dirigió con su acostumbrada maestría, el himno oficial de la C. M. D. E.

Esta mañana a las ocho, nos hemos reunido por última vez en un fraternal convivio eucarístico todas las cursillistas con Misa solemnisima, meditación por el señor Anitua, plática de cordial despedida por parte del señor Vicario y como salutación final al Prisionero de Amor ha entonado el magnifico coro un solemne Te Deum.

Como nota magnífica he de hacer constar que ha surgido una colecta general recaudándose la cantidad de 500 pesetas, cantidad necesaria para la obtención de una beca pro Clero Indígena.

Una cursillista de Mondragón.

C. N. S.

De interés para sus afiliados

Todos los afiliados a esta C. N. S. pueden pasar a recoger un vale para adquisición de patatas de diez a una y de cuatro a seis mediante presentación del Carnet.

Vitoria, 31 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario Sindical Provincial, RAFAEL DE PAZ.

El Nuncio de Su Santidad en Zaragoza, acompañado de su hermano, el Delegado Apostólico en Norteamérica

Zaragoza.—Ha llegado a esta capital procedente de Pamplona, el Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Gaetano Cicognani, que venía acompañado de su hermano Hamlet, delegado apostólico en Norteamérica.

Poco después de su llegada, se dirigieron ambos prelados, acompañados por el señor Arzobispo, doctor Doménech, al Pilar, en donde oraron fervorosamente ante la imagen de la Patrona, a la que adoran.

El Nuncio de Su Santidad y su hermano se hospedan en el Palacio Arzobispal.

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

Tiro al platillo

La casualidad nos deparó ayer tarde a centenares de paseantes un espectáculo curioso y entretenido: El ser testigos de los primeros ensayos del deporte llamado "Tiro al platillo", que forma parte del programa oficial de las fiestas de agosto para tener desarrollo el día de la Patrona.

Había venido de Eibar un equipo de personal especializado del "Banco de Pruebas" para montar los aparatos y realizar los primeros trabajos, eligiendo para ello el campo de Juzdimendi, en su extremo sur.

Colocadas una máquina lanzaplatos y la palanca impulsora de ellos, tenían todo lo necesario para cerciorarse de su buen funcionamiento: escopetas de caza, de dos cañones; abundantes cartuchos y platillos.

Hecho el montaje se realizaron pruebas, primero por los eibarreses; luego por D. Félix Aguirregomezcorta, natural de Eibar y residente en Vitoria; ¡Buena escopeta!, como se dice en el argot cinegético. Previos dos o tres fallos, en cuanto se afianzó de pulso y vista, en presencia nuestra rompió, seguidos, veintidós platillos de veintidós tiros, disparando cada vez uno, aunque la escopeta tenía los dos cartuchos de carga.

Para la seguridad de los concurrentes, que éramos muchísimos, fué marcada con postes y banderas españolas una zona prohibitiva de tránsito, que la formaba el cuadrilátero de heredades que existen entre el final de Juzdimendi y la vía férrea del Norte, por el frente, y la línea del "Vasconavaro" y el río Errekachiqui de derecha a izquierda.

Los platillos son de asfalto, tamaño aproximado a los que sostienen las tazas de café, y no planos, sino en forma de cobertera, y al salir violentamente de la máquina al impulso del golpe de la palanca, se ve muy bien, a simple vista, si el cazador acierta o yerra.

La viuda del Comandante Haya impone al cadáver de su esposo la Medalla Militar

El general Saliquet revisa a la guarnición de Cádiz. - Nuevo Colegio de Abogados de Madrid

Madrid.—Ha sido nombrado decano del Colegio de Abogados de Madrid don Antonio Goicoechea, siendo vocales del mismo los señores Arellano (don José María), don Joaquín del Moral, don Juan Pujol Asúa, don Ramón Garcerán, don Miguel Campión, don José María Mancoisidor. Secretario ha sido nombrado don Santiago Fuentes Pila y tesorero el señor Goyneche.

Burgos.—Estuvo en el Ayuntamiento de Burgos el ministro de Hacienda acompañado de su familia. El Sr. Amado, que fué recibido por el alcalde y varios concejales expresó a la corporación sus sentimientos y agradecimientos por las muestras de cariño que ha recibido durante su estancia en la ciudad, y la colaboración que de todas las autoridades ha recibido para el desempeño de su misión. Al mismo tiempo se les ofreció en el Ministerio, en Madrid. El señor Amado entregó 500 pesetas con destino a los pobres de la ciudad.

Barcelona.—Ayer mañana y en la plaza llamada de la Victoria ha tenido lugar una misa de campaña en honor del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Montserrat, asistiendo las autoridades civiles y militares y una representación del obispo de la Diócesis.

Al finalizar el acto hicieron uso de la palabra nuestros primeras autoridades, destacando el discurso pronunciado por la señora del presidente de la Diputación condesa de Montseny.

Santander.—El jefe de la quinta División de Navarra, general D. Juan Bautista Sánchez, acompañado del comandante de Estado Mayor Sr. Mantilla, ha marchado para Italia, donde presenciará las maniobras del Ejército italiano, que tendrán lugar en los alrededores de Turín.

Cádiz.—Procedente de Sevilla llegó el teniente general Saliquet, jefe de la segunda región militar, que ha venido en visita reglamentaria, después de haberse posesionado de la Jefatura de la segunda región.

A su llegada fué recibido en el límite de la provincia por el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil. En Cádiz visitó en primer lugar el cuartel del regimiento de Infantería de Cádiz, núm. 33, en el que se encontraban al gobernador militar, general Rodríguez, y demás autoridades militares y jefes y oficiales del regimiento.

Después de serle rendidos los honores correspondientes, el teniente general se trasladó al cuartel de San Roque, donde revisó las fuerzas allí destacadas. Más tarde se dirigió al cuartel del regimiento de Artillería de costa núm. 1, y luego al Parque de Artillería, Intendencia y Gobierno militar. Terminadas las visitas, el teniente general Saliquet pasó a pie por la población, y minutos después, en el hotel donde se hospedaba, recibió la visita de algunas autoridades, entre ellas el alcalde, vicario, general Varela, gobernador civil, presidente de la Diputación y almirante jefe del departamento, señor Basterreche.

A las seis de la tarde prosiguió viaje a Sevilla.

ta División de Navarra, general D. Juan Bautista Sánchez, acompañado del comandante de Estado Mayor Sr. Mantilla, ha marchado para Italia, donde presenciará las maniobras del Ejército italiano, que tendrán lugar en los alrededores de Turín.

Cádiz.—Procedente de Sevilla llegó el teniente general Saliquet, jefe de la segunda región militar, que ha venido en visita reglamentaria, después de haberse posesionado de la Jefatura de la segunda región.

A su llegada fué recibido en el límite de la provincia por el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil. En Cádiz visitó en primer lugar el cuartel del regimiento de Infantería de Cádiz, núm. 33, en el que se encontraban al gobernador militar, general Rodríguez, y demás autoridades militares y jefes y oficiales del regimiento.

Después de serle rendidos los honores correspondientes, el teniente general se trasladó al cuartel de San Roque, donde revisó las fuerzas allí destacadas. Más tarde se dirigió al cuartel del regimiento de Artillería de costa núm. 1, y luego al Parque de Artillería, Intendencia y Gobierno militar. Terminadas las visitas, el teniente general Saliquet pasó a pie por la población, y minutos después, en el hotel donde se hospedaba, recibió la visita de algunas autoridades, entre ellas el alcalde, vicario, general Varela, gobernador civil, presidente de la Diputación y almirante jefe del departamento, señor Basterreche.

A las seis de la tarde prosiguió viaje a Sevilla.

Ternel.—En Puebla de Valverde ha tenido lugar la identificación del cadáver del heroico comandante de Aviación Carlos de Haya, muerto gloriosamente en combate. Asistieron al acto su viuda doña Josefina Gálvez, sus hermanos Fernando y Luis, las autoridades de Ternel y numerosas personalidades y público.

El 20 de febrero de 1938 el heroico comandante Carlos de Haya asistió en Bilbao al entierro de su madre. Al día siguiente salía para el frente de Ternel tripulando un caza. Entablado combate con el enemigo vió que uno de los aparatos de su escuadrilla se hallaba en peligro e inmediatamente fué hacia él, con tal ímpetu y tan mala fortuna que chocó con el aparato contrario, cayendo los dos incendiados a tierra.

El cadáver del malogrado aviador fué recogido por los carabineros y llevado a la Comandancia militar enemiga en Valverde donde fué exhibido durante dos días como aviador derribado por las cazas rojas. Un vecino del pueblo, don Lázaro Banañ, afecto al Gobierno nacional, recogió cuantos datos fueron necesarios para su identificación, que efectuó un teaver en presencia de los familiares y autoridades.

La viuda del glorioso comandante, con gran entereza, colocó en el pecho del cadáver de su esposo la medalla militar y le envolvió con la bandera nacional, rezándose un responso por el párroco del pueblo. El féretro fué colocado en un nicho hasta que se reciban órdenes de la superioridad para su traslado a Málaga.

Disposiciones oficiales

Queda abierta la caza menor desde el primer domingo de septiembre

Para la caza de codornices y palomas será fijada su fecha por los Gobernadores Civiles

Ilmo. señor: Terminada felizmente la guerra de liberación de nuestra Patria, y en tanto no se promulga la nueva Ley de caza, se necesita dictar unas normas para regular el aprovechamiento de nuestra riqueza cinegética, en las que, en cuanto sea posible, se recojan las peticiones que tiene formuladas la Asociación General de Cazadores y Pescadores.

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por la Jefatura del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial, viene en disponer:

Primero. Se autoriza el ejercicio de la caza menor desde el primer domingo de septiembre hasta el primer domingo de febrero a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

Se exceptúan las Islas Canarias, cuyo plazo empezará el primer domingo de agosto y terminará el último domingo de diciembre, y para Galicia y demás provincias del litoral cantábrico, que será desde el tercer domingo de septiembre hasta el primer domingo de febrero.

Todos los domingos mencionados se entenderán incluidos en la época hábil de caza.

Segundo. Las fechas de apertura para la caza de codornices, tórtolas y palomas serán fijadas en cada provincia por los Gobernadores Civiles, previo informe de los Comités provinciales de caza y pesca; pero dichas fechas tendrán que coincidir precisamente con un domingo o día festivo del mes de agosto.

Tercero. Las aves acuáticas podrán cazarse hasta el último domingo de marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

La caza con galgos queda autorizada desde el primero de octubre al primero de febrero.

Cuarto. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho de lectivo.

Para la caza mayor será necesario además de la licencia un permiso especial de las Autoridades competentes, las que podrán concederla, con las restricciones que en cada caso juzguen pertinentes.

Quinto. Los Gobernadores Civiles podrán conceder licencia de uso de armas de caza y para cazar solamente a personas de reconocida adhesión al Movimiento Nacional, previa la oportuna solicitud que deberá ir acompañada de los informes de la Guardia Civil y de una Sociedad de Cazadores legalmente constituida, pudiendo solicitar además cuantos informes consideren convenientes en cada caso.

Estas licencias serán de la clase que determina el Decreto de 18 de abril de 1932, a las que se adherirán además sellos de "Subsidio pro Combatiente", cuya cuantía será el diez por ciento del valor de la licencia correspondiente.

Sexto. Las Autoridades Militares podrán dejar en suspenso los derechos de caza en las zonas que delimiten en cada provincia, notificándolo a los Gobernadores Civiles, quienes, de acuerdo con las Autoridades Militares, las harán publicar en los "Boletines Oficiales", definiendo los límites y extensión de las zonas a que alcance la prohibición de cazar.

Séptimo. Quedan terminantemente prohibidas la circulación y ventas de especies de caza en las zonas que no se haya autorizado su captura.

Octavo. Los Gobernadores Civiles insertarán esta Orden en los "Boletines Oficiales" de las provincias de su mando, para general

conocimiento y para que por las Autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás Agentes de la Autoridad se preste la máxima ayuda en la finalidad perseguida con esta disposición.

Noveno. Serán de aplicación todas las disposiciones vigentes en materia de caza que no se opongan a la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos, 27 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.

Inspección de Primera Enseñanza de Alava

Por orden telegráfica de la Jefatura Nacional, se dispone que los señores Maestros Nacionales asistirán a los cursillos de orientación en la Capital de la provincia donde regentan sus escuelas.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación se ha celebrado la subasta del camino vecinal de Langarica, en la carretera de Alegria a Salvatierra.

Se espera para el miércoles una comisión de Guipúzcoa y Vizcaya para tratar asuntos de interés de las tres provincias.

Noticias de sociedad

BODA ARISTOCRATICA

En San Sebastián y en la iglesia de San Ignacio, se celebró el enlace de la bellísima señorita Carmen Góngora Gómez con don José María Añehisi Meseguer.

Es ella hija de nuestro querido amigo el ilustre poeta Manuel de Góngora.

Bendijo la unión del nuevo matrimonio el obispo de Vitoria, Mons. Lazurca, quien ofició revestido de Pontifical y dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Actuaron de padrinos el padre de ella y doña Leonor Coello de Portugal, en representación de la familia del novio.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Hoy celebran sus días muchos amigos y vecinos nuestros, a los que felicitamos efusivamente.

VIAJES

—Para Bériz, Monseñor don Angel Sagarmínaga y el M. I. señor don José Artero.

—A Las Palmas, don José Gafoterra Musoles.

—De Bilbao, la bella señorita Mari Echarle.

—A Lequeitio, la bella señorita María Victoria Echauri.

—De Górliz, las encantadoras señoritas Carmen Gómez Casas y Tere Bazán.

BODA

Esta mañana en la parroquial iglesia de San Cristóbal han unido sus amores ante Dios en indisoluble lazo, la encantadora señorita María López y el joven don Julio Arcaute.

Apadrinaron a los contrayentes doña Alejandra López, hermana de

la novia y don Blas Arcaute, padre del novio y como testigos firmaron el acto don Fernando López y don Vicente López.

Bendijo la ceremonia el reverendo párroco de la citada iglesia.

Por reciente luto de familia de la desposada, la boda se celebró en la mayor intimidad familiar.

Ayer domingo reunió el novio a sus amigos en fraternal almuerzo de despedida de su vida de soltero en un acreditado restaurant de la localidad.

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

Hoy ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles el niño José Ignacio Besga, en la Capilla de los Padres Jesuitas.

Al nuevo comunizante y a sus padres, nuestro parabién.

DESTINOS

Para prestar sus servicios en la Dirección General de Mutilados de Guerra, ha sido destinado el Capitán de Sanidad de la Armada don Angel Garzaizabal.

REANUDA SU CONSULTA

Al cesar en el servicio militar como Teniente Médico asimilado el Oculista Doctor Lorente, reanuda desde hoy su consulta en Postas, 25.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

Relación de los señores que se encuentran en este balneario haciendo el tratamiento de aguas:

Don Pablo Barrau, de Zaragoza; doña Encarnación Piñero, de Las Arenas; don Victorino Zapatería y hija, de Pamplona; doña Juliana Anguiano y don Marino S. Audollo y señora, de Logroño; doña Felipa Arrazuria, de Madrid; doña Matilde Bolívar y don Domingo Anacabe, de Bilbao; doña María Archañala y doña Juana Urresti, de Algorta (Vizcaya); don Martín Nivela y señora, de Carriena (Zaragoza); don Teodoro Ruiz de Lóizaga, don Santiago Echeverría y don Benito de la Brena, de Vitoria; don Francisco Delmas y don José Martí, de Jaca; don

Ricardo Iribarren, de Zaragoza; doña Pilar Gadea de Cura, de Bañares (Logroño); don Pablo Bengoechea y señora, de San Sebastián; don Vicente Machimbarrena y señora, de Madrid; don Julián Faci y Sor Angeles Sagarmínaga, de Logroño; doña Leonor C. de Ariza, de Vitoria; doña Ana M. Herreros de Tejada, de San Sebastián; Excm. señora Marquesa Unza del Valle, doña Esperanza Hoffmeyer y doña Esperanza Arellano de Churruca, de Las Arenas; don Félix García y señora, don Jesús Vidaurreta y doña María López, de Logroño; don Tomás Molero y señora, de Madrid; don Francisco Puérolas, de Zaragoza.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

Nacimientos.—Daniel Jesús Esteban y García, hijo de Daniel y de María del Socorro, Plaza de España, 5, 3.º

María Blanca Díaz de Argandoña y Arce, hija de Ricardo y de Francisca, pueblo de Armentia, 16.

Rosario y Carmen (gemelas) Peña y Rosa, hijas de Agustín y de María de los Dolores, Cuchillera, 102, 1.º

Defunciones.—Angel Gómez de Apodaca y Ochoa, de 16 años, soltero, Hospital Civil.

Sotero Lizarralde y Pz. de Nanclares, de 58 años, casado, pueblo de Ibarraza.

Vicenta Martínez de Marañón y Atauri, de 63 años, casada, Olagübel, 4.

Emilia Torrecilla y Meabe, de 76 años, viuda, M. Iradier número 12, 2.º

José Manuel Alvarez, de 19 años, soltero, Hospital Civil.

Matrimonios.—Pedro Julio Arcaute y Soto con María López e Ibisate, solteros.

Teófilo Angel Berganzo y Urrecho con María Viteri y Ajuria, solteros.

Ueedy y propagad

PENSAMIENTO ALAVE

OCASION Medallas sufrimientos por la Patria a 20 pesetas. BALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas. ISASIA, Dato, 24

COMPRO Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie. Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas. Objetos de plata, cubiertos, moxederos, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—SIATO, 24.—VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 20 ptas. Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas. Insígnias diversas, precios baratísimos. ISASIA, Dato, 24